

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8842

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — SABADO 6 DE MARZO DE 1937

Plaza de la Constitución, 10.—Teléfono 157

En el sector de Escamplero fueron ocupadas las líneas de trincheras enemigas

PARTE OFICIAL

DEL GENERALISIMO
Salamanca, 5.—**EJERCITO DEL NORTE**.—Quinta y sexta Divisiones.—Sin novedad, con fuego de fusil y cañón.

OCTAVA DIVISION.—Asturias.—Se ha llevado a cabo en el sector de Escamplero una rectificación a vanguardia de nuestras posiciones, ocupándose las líneas de trincheras enemigas, que han quedado por completo en nuestro poder. En Oviedo dos ataques con tanques, ejecutados por los marxistas, fueron rechazados, quedando inutilizados dos de ellos. El enemigo abandonó numerosas bajas. Un avión enemigo ha sido derribado por el fuego de nuestras tropas.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.—Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad.

DIVISION REFORZADA DE MADRID.—Fuego de fusil y cañón, sin otra novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.

Son en absoluto falsas las noticias propaladas por los radios rojos para sostener la moral de los milicianos, en las que hablan de haber ocupado Toledo, Navacerrero y la Ciudad Universitaria; así como de progresos en Asturias, donde la realidad es que están sufriendo grandes reveses; donde el número de muertos en los últimos combates, según prisioneros y milicianos pasados a nuestro campo, alcanzan la cifra de 4.000. La moral de las poblaciones rojas está muy decaída por los millares de bajas sufridas en los últimos ataques y la carencia de artículos de primera necesidad, de los que solo disfrutaban, y en muy pequeña cantidad, los milicianos. Solo las medidas de terror logran contener el disgusto de la retaguardia.

ROGAMOS ENCARECIDAMENTE A NUESTRO COMUNICANTE A. P. TENGA LA AMABILIDAD DE PASAR POR NUESTRAS OFICINAS PARA INFORMARLE SOBRE EL TEMA "ROTAY CLUB" QUE MOTIVA SU CARTA FIRMADA CON ESAS DOS INICIALES.

El Mediterráneo

Italia e Inglaterra han firmado el pacto sobre el Mediterráneo. Las dos potencias rivales se han dado amistosamente la mano para defender sus comunes intereses en el gran mar europeo. Señalamos el hecho con profunda complacencia. Por él se beneficia nuestra amiga Italia. Por él se beneficia también Inglaterra, con cuya amistad no nos honramos todavía, pero cuyo tradicional buen sentido la hará seguramente reconocer en fecha próxima a la única y verdadera España.

El pacto italo-ingles sobre el Mediterráneo trae nuevamente al primer plano de actualidad la posición privilegiada de nuestra geografía y los peligros o ventajas que pueden derivarse de los distintos derroteros que se impriman a nuestra vida nacional.

Ni Inglaterra ni Italia están dispuestas a tolerar en el Mediterráneo la creación de un estado soviético independiente. Esta es la primera verdad inconcusa que resplandece en el pacto italo-ingles con respecto a España.

Por que esta coincidencia de opinión frente a un problema externo en naciones de tan profundas diferencias políticas en su estructura interna?

La actitud de Italia es una consecuencia lógica de su régimen político. Ningún mediano estadista—y meo- res que nadie el genio que es Mussolini—consentiría en tener a unas horas de avión de sus propias costas al enemigo traicionero que acecha siempre la hora propicia para inocular en los demás estados el virus disolvente de sus doctrinas.

La actitud de Inglaterra tiene otra explicación. Inglaterra, a pesar de su régimen monárquico, es un país en el que la democracia tiene un abalengo de siglos.

El Partido Laborista ha llegado a gobernar en la Metrópoli del Imperio británico. Y sin embargo, aun a la democrática Inglaterra le asusta la idea de un estado comunista en el mar latino.

La razón hay que buscarla en la misma esencia del comunismo y en la organización política de Inglaterra.

El comunismo es eminentemente desintegrador. Al proclamar la lucha de clases y la desaparición ulterior de todas las que no sean el proletariado, el comunismo destruye la raíz de la sociedad civilizada.

En efecto, sin clases capitalista y trabajadora, dirigente y dirigida, el cuerpo social se transformaría en un monstruo semejante a un

cuerpo humano en el que todo fueran pies y quedarían abolidos el corazón y la cabeza. Esta concepción monstruosa de la sociedad repugna con razón a todos los estados, pero de una manera especial tiene que ser aborrecida por Inglaterra, en la que no solamente existen las clases sociales de las demás naciones, sino que hay también las que pudéramos llamar clases políticas de metrópoli. Dominios, Protectorados y Colonias.

¿Cómo va a consentir Inglaterra que el comunismo desarticule la complejísima organización de su Imperio heterogéneo?

¿Cómo va a tolerar que precisamente en el Mediterráneo—Gibraltar, Malta, Suez—el agente antonómico de la disgregación venga a amenazar la unión de la Gran Bretaña con Palestina, el Sudán, el Africa Oriental, la India, Australia, Nueva Zelanda?

Solamente la masa analfabeta de nuestros marxistas puede ignorar este rudimentario axioma de política europea.

Y por eso, solamente a los marxistas españoles se les ha podido ocurrir la busca de una quimérica victoria con la ayuda descarada de Rusia y el apoyo más o menos directo de otras naciones.

Si en el ámbito nacional somos invencibles por la fuerza de nuestras armas, en el orden internacional lo somos por la naturaleza misma de las cosas.

Si el comunismo es la Tercera Internacional, el instinto de conservación es la internacional más internacional de todas las Internacionales.

Desde los remotos siglos de la Historia, el Mediterráneo ha sido siempre el mar de la civilización por excelencia.

Los egipcios, los fenicios, los griegos y los latinos han consagrado las ondas azules del "Mare Nostrum" con el prestigio solemne de sus hexámetros, con el ritmo bullisioso de sus corales, con el surco fecundador de sus trirremes.

Por eso, ningún pueblo civilizado consentiría que la pezuna incivil de la Bestia moscovita aplastase los vergeles que oyeron filosofar a Raimundo Lulio, ni tronche los narrañales que sirvieron de recreo a Califas, a Reyes y a Pontífices.

D. de A.

"GACETA DE TENERIFE" NO ES PERIODICO INDEPENDIENTE, HA SIDO SIEMPRE EL DIARIO DE LAS DERECHAS TENERIFAS Y EL QUE APLAUDIÓ Y ALENTÓ DESDE EL PRIMER MOMENTO EL MOVIMIENTO SALVADOR DE ESPAÑA.

INFORMACION DE ANOCHE

La calma fué absoluta ayer en el sector Oeste del frente de Madrid.—En varios edificios madrileños ondea la bandera bicolor y encuéntranse grupos armados de nacionalistas

Toledo, 5.—En el sector Oeste del frente de Madrid el día de hoy, viernes, ha sido tranquilo, lo que prueba que el Comité de Defensa de Madrid ha llevado todas las fuerzas de que disponía sobre el ala oriental del frente de Madrid, sectores del Jarama y Guadalajara.

También los pequeños ataques habituales de los rojos han cesado desde hace dos días.

Las avanzadas nacionalistas en el frente madrileño aseguran haber oído disparos de fusil hacia el centro de Madrid, siendo seguramente un tiroteo entre los rojos.

Han llegado a esta capital toledana cincuenta refugiados, en su mayoría mujeres y niños. Estaban de tal forma tiranizados en los pueblos en donde los rojos confiscaban todos los víveres, que no pudieron resistir más tiempo.

LO QUE DICE RADIO PONTEVEDRA

Lisboa, 5.—La emisora de Pon-

tevedra informa que grupos armados de nacionalistas están atrincherados en varios edificios madrileños en los que flamea la bandera bicolor.

Estos grupos de patriotas hostilizan severamente a los milicianos rojos que pretenden desalojarlos, habiendo matado y herido a muchos.

ATAQUES A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Los marxistas atacaron el sector de la Ciudad Universitaria, habiendo sido violentamente rechazados, dejando en el campo de batalla 400 muertos.

PERSONALIDAD ITALIANA EN ESPAÑA NACIONAL

Llegó a Cádiz, en visita a la España nacionalista, Roberto Farinacci, miembro del Gran Consejo Fascista de Italia.

Dicha personalidad italiana se trasladará a Sevilla y seguidamente visitará Salamanca con objeto de cumplimentar al Generalísimo Franco.

DESORDENES EN VALENCIA

Se repiten diariamente en Valencia los desórdenes, motivados por la falta absoluta de víveres.

Hoy se ha celebrado una imponente manifestación que recorrió las principales calles.

LARGO CABALLERO OBTIENE PLENOS PODERES

Paris, 5.—Según comunican de Valencia se sabe que Largo Caballero solicitó y obtuvo plenos poderes de todos los partidos políticos y sindicatos pertenecientes al Frente Popular español, poderes que le permitirían formar una política española según su voluntad. Largo Caballero se basó en la condición de

seguir en el cargo de presidente del Consejo de ministros.

El presidente de la República, Azaña, expresará también, según se dice, la confianza que tiene en Largo Caballero.

EL GOBIERNO ROJO TENDRA UN REPRESENTANTE EN CATALUÑA

Barcelona, 5.—El Gobierno de la República tendrá de ahora en adelante un representante cerca del Gobierno de Cataluña, y este tendrá un representante en el Consejo Supremo de Guerra de la República, y otro en el Estado Mayor Central.

DESMITIENDO UNA NOTICIA

Salamanca, 5.—El Cuartel del Generalísimo Franco desmiente categóricamente las noticias tendenciosas publicadas por cierta prensa, calificándolas de pura fantasía.

Según estas noticias los rojos entraron en Toledo, encontrándose las tropas nacionales en el Alcázar.

En la nota en que se desmiente esta noticia se añade: "No entraron en Toledo ni jamás pondrán allí su pie".

VUELOS DE RECONOCIMIENTO DE LA AVIACION NACIONAL

Bilbao, 5.—La aviación nacional ha realizado diversos vuelos de reconocimiento, habiendo habido uno de artillería en todos los sectores del frente de Alava.

LA SITUACION EN VALENCIA ES GRAVISIMA

Córdoba, 5.—Han producido graves desórdenes en Valencia entre las fuerzas armadas y la población civil, debido a que estas últimas reclamaban y protestaban de una manera como son tratados por los milicianos.

Se estableció un vivo tiroteo con las naturales consecuencias.

La situación de la capital valenciana es gravísima.

OPERACIONES DE LIMPIEZA EN EL FRENTE GRANADINO

Granada, 5.—En este frente continúan efectuándose operaciones de limpieza, así como en la región de Sierra Nevada.

MIAJA QUIERE ABANDONAR MADRID

Burgos, 5.—Entre los marxistas madrileños cunde el rumor de que el general Miaja quiere abandonar la capital cuanto antes. La falta de comunicaciones y la carencia de bencina le impide retirar el material de guerra. Por este motivo Miaja resiste desesperadamente, tratando de ganar tiempo para transportar aceleradamente el material bélico a la retaguardia. Los milicianos se han dado cuenta de la gravedad de la situación y de lo estéril de sus esfuerzos. Buena prueba de ello son los 400 milicianos rojos que se presentaron antes de ayer a las trincheras nacionales. Estos los invitaron a avanzar en pequeños grupos y sin armas, como así lo hicieron.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 5.—El Boletín Oficial del Estado del día de ayer, jueves, 4 de marzo de 1937, publica disposiciones oficiales referentes al personal y a la Secretaría de Guerra.

Una orden creando una Junta provisional encargada de realizar las instrucciones para tender o delegar las peticiones de pensiones que formulen los huérfanos de jefes, oficiales, suboficiales y asimilados del Ejército.

UN ACUERDO DE LOS SINDICALISTAS CATALANES

Barcelona, 5.—Los sindicalistas barceloneses han acordado que Barcelona se prive de pan el día 7, para que los 5.000 kilos que se consumen diariamente allí se destinen en ese día para su envío a Madrid.

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS

Cuestiones económicas

EL PRESUPUESTO EN ESPAÑA

Desde 1900, en que el gran hacendista don Raimundo Fernández Villaverde, hizo el Presupuesto conocido por su apellido, a raíz del desastre Colonial en que perdimos la isla de Cuba, Puerto Rico, etc., se puede decir que nuestro sistema tributario contenido en el estado A del Presupuesto español, no ha experimentado gran transformación, y en cuanto al estado B destinado a los gastos, si bien la tuvo hace cuatro años en su estructura, no ha hecho otra cosa desde el advenimiento de la segunda y última República, que aumentar dichos gastos en la proporción de un cien por cien, en relación con los figurados en los Presupuestos de los años precedentes.

Muchos ministros pasaron por Hacienda en los primeros treinta años del siglo actual, algunos tan competentes como Navarro-Reverter, Coblán, Cambó, Ventosa y el malogrado Calvo Sotelo, tan vilmente asesinado, y en los últimos seis años más que en los treinta anteriores, pues la característica primordial de los gobiernos republicanos ha sido la inestabilidad de sus ministros, que llegaron, según dicen, a la cifra de 130 para las diversas carteras, llegando a regentar la de Hacienda, entre otros ineptos en este ramo, los antiespañoles Azaña, Prieto, Lara; así llegó nuestra Hacienda, y por ende nuestra economía, al estado precario en que se encontraba al iniciarse el movimiento salvador de España.

Los Presupuestos de Villaverde no es que fuesen una cosa perfecta, pero dadas las circunstancias de aquellos momentos, fueron muy necesarios y tuvieron en cuenta a la par de una rigida austeridad en los gastos, el buscar fuentes tributarias con que atender a los que imprescindiblemente habían de llevarse al Presupuesto, tales como los de Clases Pasivas para las pensiones de familiares muertos en la guerra, y el aumento en los intereses y amortización de la Deuda Pública que hubo que emitir para atender a los gastos de la misma.

Tanto Cobán como Calvo Sotelo estudiaron con interés la manera de transformar el sistema tributario por medio del Impuesto sobre la Renta. Es notabilísimo el proyecto de Calvo Sotelo sobre la materia, y Chapaprieta inició también las reformas, que rigieron en parte, y cuya discusión parlamentaria recordarán todos, le valió la salida del Gobierno, arrastrando en su caída a los partidos de la derecha republicana, Gil Robles, Martínez de Velasco y otros.

De lo que no se dieron cuenta estos políticos fué de que las citadas reformas de Chapaprieta sirvieron de anzuelo donde se colocó por Azaña el cebo, que picaron como unos neófitos para caer en él y dar paso de este modo al Frente Popular, que tantos desmanes cometió y sigue cometiendo en las desgraciadas provincias en que aun des gobierna, siquiera ya sea por poco tiempo.

Pero volviendo al tema—del que no puedo por menos de apartarme, al recordar las canalladas que se cometieron con la absurda alianza de partidos que se llamaban republicanos, con socialistas, comunistas y anarquistas—, nos vemos al presente en una situación análoga a la que motivó la confección del Presupuesto por Villaverde. He dicho análoga y lo es en cuanto a la causa; la guerra, si bien aquella fué en las Colonias y contra un enemigo extranjero, al que no agradaba nuestra vecindad, pero la actual guerra es en la Metrópoli, y aunque la ayuda extranjera es extraordinaria en favor de nuestros enemigos, lo más lamentable y lo que hace más grave la situación es que los llamados a defender los intereses nacionales, el Gobierno de Valencia, es el que ha cometido los más cruentos y viles asesinatos, y ha saqueado el Banco de España y los particulares, llevándose al extranjero nuestro oro para luego disfrutarlo en una pequeña porción, pero ¡a qué costa!

Nos encontramos, pues, en España en situación económica desas-

trada, con unos gastos de guerra cuantiosísimos, con el 80 por ciento de la riqueza artística destruida por esos bandidos, es decir, en circunstancias cien veces, mil veces peores que en el año 1900; pero, en cambio, pronto nos veremos libres en toda España del Comunismo, que pretende implantar, y contamos además con hombres decididos y de un gran valor en todos los órdenes, como Franco, Mola, Aranda, Varela etc. etc., que a pesar de todos los factores en contra, sabrán hacer resurgir a España, y poco a poco, irá floreciendo su economía e incrementándose de nuevo su riqueza.

Hay que tener fe en las manifestaciones del Generalísimo y las pronunciadas en su discurso del 27 del pasado por Mola, y no dudamos que se encontrará un nuevo VILLAVERDE que confeccione el PRESUPUESTO PATRIOTICO que España necesita, y del cual desaparecerán tantas sinecuras creadas por los republicanos enemigos de España, para encharcar a sus secuaces, pagándoles de este modo con el dinero de la nación los servicios que prestaron para traerlos al Poder por los medios más reprochables que registra la Historia patria. Ya se observa esta tendencia en la austeridad con que se invierten los créditos prorrogados del último Presupuesto, pues son muchas y de gran cuantía las cantidades que dejan de pagarse, aunque todavía existen algunos gastos que por encerrar un fondo de injusticia están llamados también a desaparecer en el primer presupuesto que se confeccione, que yo titulo PATRIOTICO y que todos hemos de acatar, aunque particularmente nos perjudique, si en general se beneficia la Patria tan maltratada por los malos españoles y para la que todo nos parecerá poco a los que la queremos y servimos noble, lealmente y sin egoísmos personales.

JUAN FERNANDEZ PERALES

Pericial de Contabilidad del Estado

Por nuestros Centros oficiales e informacion de la vida de la capital Seccion religiosa

Ecos de sociedad

VIAJES

Para Las Palmas ha hecho viaje el con... don Raúl de Meneses. Llegó de la vecina Isla el doctor don Alberto García Ibáñez. Esta noche hará viaje a Las Palmas, el periodista don Andrés de las Casas Casaseca.

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Manuel Pacheco Torres, don Trino López González, don Domingo Muñoz Fernández, don Adolfo Pérez Arteaga y don Manuel Fariña Hernández. Hicieron viaje a Las Palmas el ingeniero don José Herráiz y don Tomás Bravo de Laguna.

HERIDO EN EL FRENTE. En el sector del Jarama, del frente de Madrid, resultó herido nuestro joven paisano don Pedro Rumor Mandillo, cuando efectuaba un servicio especial que se le había encomendado.

ENFERMOS. Se encuentra enfermo el magistrado de esta Audiencia, don Antonio Espejo.

NECROLOGIA

En la isla de Cuba ha fallecido nuestro paisano don Antonio Ascario Trujillo, hermano del médico de Agulo (Gomez), don José, a quien lo mismo que al resto de sus familiares enviamos el más sentido pésame.

TOMA DE POSESION

El nuevo presidente del Círculo de Amistad XII de Enero, don Domingo Cambréng y Bériz, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión de dicho cargo.

MADRINAS DE GUERRA

Solicita madrina de guerra, bastante culta para entablar correspondencia cultural, el soldado de la Sección de Destinos de la Comandancia General de Canarias, Juan de Arona.

Cabildo Insular

COMUNICACIONES DETENIDAS. En la Secretaría del Excmo. Cabildo se encuentran detenidas por falta de requisitos, las siguientes instancias: De don Raúl González Gutiérrez, de don Donato Álvarez Guillermo, de D. Ignacio Salinas y Salinas, de doña Angeles Hernández Pérez, de don Antonio Fumero Sierra, y de don Fernando Arnaiz Rivero.

También se encuentra detenida una comunicación del Misionero de San Vicente de Paul, don Pedro López Casas, capellán del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava.

APROBACION DE LOS PLANES DE OBRAS PUBLICAS

El Excmo. señor comandante general de Canarias, en oficio de 4 del actual, participa a la Presidencia del Cabildo haber recibido de la Su perioridad el siguiente importante telegrama: Esta semana quedaran aprobados planes obras públicas Tenerife Palmas con supresión obras nuevas a substar aportacion Estado convenios Cabildos se librará mensualmente Junta previa petición Delegación Hacienda.

Gobierno civil

Recaudación del DIA DEL PLATO UNICO correspondiente a la capital el 15 de febrero de 1937:

Table with 2 columns: Item (Ptas.) and Amount. Rows include Sectores (12.827,75), Venta de tickets (822,00), Recaudación por hoteles (1.294,05), Entrega del Grupo Mixto de Artillería núm. 2 (2.713,80), Comidas beneficio Plato Unico (511,95), Multas impuestas (200,00), Total... (18.489,55).

Palace Hotel

PLAZA DE LA IGLESIA. NUMERO 14. SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1.º de enero, regirán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias. Habitaciones desde 2 pesetas.

Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 2,50.

Si usted quiere comer bien, visite el Restaurant del PALACE HOTEL.

No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14. Santa Cruz de Tenerife.

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES.

Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE: EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES 50 por ciento más barato

Infórme en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)

VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Taller Patriótico

CONFERENCIA DEL SEÑOR DIAZ LLANOS

Como segunda charla del ciclo iniciado por el culto orador señor Cobiella Zahera, en la tarde del jueves dirigió la palabra a las operarias del Taller Patriótico el auditor de Guerra, don Rafael Díaz Llanos. Su conferencia, plena de entusiasmo y patriotismo, fue una exaltación a la mujer española, que en los momentos difíciles porque atravesaba la Patria ha sabido poner al feminismo que se iba adueñando de ella, su feminidad proverbial demostrada en la asidua labor que realiza en los Talleres confeccionando con amor y esmero el vestuario y abrigo para los heroicos combatientes y el material sanitario para los valientes heridos.

Los aplausos interrumpieron varias veces la amenísima charla y una clamorosa ovación siguió al orador que abandonó el local acompañado del señor presidente don Pelayo López, que en nombre propio y en el de todas las operarias de este Taller le testimonió su gratitud, desandole una feliz travesía y mucha suerte en su nuevo destino.

DONATIVO EN METALICO

El industrial de esta capital don Edmundo Caulfield ha entregado en el Taller Patriótico la cantidad de diez mil pesetas con destino a las necesidades del mismo. También don Bernardo Benítez de Lugo ha entregado con el mismo fin la cantidad de quinientas pesetas. Lo que se hace presente para general conocimiento y satisfacción de los interesados.

Ayuntamiento

NEGOCIADO DE QUINTAS

Por la presente se cita para que comparezcan en este Negociado en las horas de 2 a 4 de la tarde, a los señores Rafael Mesa González, Ignacio Delgado Delgado, Manuel Cabrera Cabrera, José Hernández Delgado, Cristóbal Estupiñán de León, Bonifacio Alonso Segredo, Antonio Angulo Naranjo, provistos de su pase militar, para entregarles su licencia absoluta, y a Cayetano Álvarez Martín, Domingo Barreto Rojas y Plácido Díaz Díaz, para hacerles entrega de su cartilla militar.

VITABANA

ALIMENTO COMPLETO FOSFO-VITAMINADO A BASE DE PLATANOS MADUROS.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas. Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

Centro para administración de inmuebles

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente. Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo. Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, Teléfono 8-7-4.

Comandancia General

VISITAS A S. E.

Al recibir anoche a los informadores el ayudante de S. E., comandante de Caballería, don José Tartalo, les manifestó que por la mañana habían visitado al Excmo. Comandante General de la Región, don Carlos Guerra Zagala, los siguientes señores: Coronel del Tercio de la Guardia civil, don Agustín Piñol; General Inspector de Milicias, señor Acha; Delegado de Prensa y Propaganda, don Rafael Díaz Llanos y Lecuona; una Comisión del Puerto de la Cruz, presidida por el alcalde, don Antonio Castro Díaz, y la Junta Asesora Técnica, presidida por don Juan Klandelán. LAS VISITAS DE AYER A LA PRISION MILITAR Y A LA FLO-TANTE

También manifestó el señor Tartalo a los periodistas que el excelentísimo comandante general había visitado a las once y media de la mañana la Prisión Militar establecida en los almacenes de Fyffes, siendo recibido por el capitán de Infantería, jefe de la misma, don José García Martín. En esta visita acompañaron a Su Excelencia el general gobernador militar de la plaza, señor Alonso Muñoz; coronel jefe de Estado Mayor, don Teófilo González Peral; coronel auditor de Guerra, señor Samsó; Delegado de Orden Público, capitán de Artillería, señor Otero, y ayudante, señor Tartalo. El General Guerra Zagala recorrió todas las dependencias de la Prisión, quedando satisfecho del funcionamiento y estado de la misma. A continuación se trasladó a la prisión flotante, acompañado de las anteriores personas, y del comandante de Marina, don Aurelio Arriaga.

El comandante general visitó detenidamente los dos buques, regresando luego a la Comandancia General. LOS ACTOS DE MAÑANA EN EL SAUZAL Y MATANZA

Como hemos anunciado, mañana, domingo, día 7 del actual, tendrán lugar en los pueblos del Sauzal y La Matanza, los actos patrióticos, organizados por la Comandancia General, como propaganda de la Suscripción Nacional en Oro, tomando parte en dichos actos el teniente de Complemento de Intendencia, delegado de dicha Suscripción, don Cándido L. García Sanjuán. Asistirán a los mismos, las fuerzas de Acción Ciudadana, Falange y Flechas de dichas localidades, que han sido expresamente invitadas.

DE UNA SUSCRIPCION

El coronel del Regimiento de Infantería ha recibido del señor don Pedro del Toro la cantidad de 310 pesetas, importe de la suscripción llevada a cabo entre los obreros y empleados de las obras de ampliación de la Refinería de Petróleos, para los soldados de dicho Regimiento que luchan en el frente.

JUICIO CONTRADICTORIO

S. E. el Generalísimo, con escrito de fecha 23 de febrero último, me remite la siguiente orden general del Ejército Nacional para su publicación en la de esta Comandancia General: Cuartel General del Generalísimo. Estado Mayor. Sección 3.ª. Orden General del Ejército Nacional. Los repetidos hechos distinguidos llevados a cabo por el capitán de Infantería, piloto aviador, don Joaquín García Morato Castaño, son ya constantes y notorios. El haber derribado gran número de aparatos enemigos en luchas aéreas, ha elevado el prestigio de este capitán en forma tan relevante y ha elevado sus condiciones de temple personal, de pericia en el combate y de valor sereno de tal forma, que pueden justificar la más alta de las recompensas.

No obstante la casuística del Reglamento de la Orden de San Fernando destinado a premiar actos heroicos, el artículo 72 del mismo Reglamento ha previsto aquellos hechos de indiscutible y extraordinario valor personal, que, siendo de suma importancia para el buen éxito de la campaña, no estuvieran comprendidos en los demás artículos del Reglamento. A tenor de todo lo cual se abre juicio contradictorio para la Cruz laureada de San Fernando, por la distinguida y heroica conducta de este oficial en cuantos combates aéreos ha intervenido, logrando numerosas victorias y causando grave quebranto material y moral a las fuerzas aéreas enemigas, de las que personalmente derribó un elevado número de aviones.

Se nombra juez instructor para este juicio contradictorio al teniente coronel de Infantería en el servicio de Aviación, habilitado para coronel, don Apolinar Sáenz de Buruaga. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para general conocimiento. Salamanca, 21 de febrero de 1937. De orden de S. E.—El general segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice Cuartel General del Generalísimo.—Estado Mayor.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y efectos.—El coronel jefe de E. M., TEODULO G. PERRAL. SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA DE HOY. Jefe de día: El comandante de la

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Hoy, de nueve a doce y media, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: D. Juan Vicente Mandillo 600 pesetas, y don Cristóbal García, 39791.

Pablo Maffiotte y La Roche

MEDICO

CORAZON Y PULMON RAYOS X Consulta de 9 a 12 y 4 a 6 JESUS Y MARIA, 25

Caja de Reclutas número 59, don Andrés de Lorenzo Cáceres Monteverde. Imaginaria: El Comandante del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, don Manuel Martín de la Escalera. Hospital: Infantería segundo capitán. Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.—El general gobernador militar, ALONSO

JUZGADO MILITAR PERMANENTE

Valladolid Mesa, Vicente, de 24 años, de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Hermigua con domicilio en Ibo-Alfaro (Gomez) y actualmente en ignorado paradero, comparecerá en el término de quince días ante el teniente del Cuerpo de tren, juez instructor del Permanente de esta Comandancia General, don Ramón Díaz Gutiérrez, pues de no hacerlo se le declarará rebelde, ya que ha sido procesado en causa pieza separada de la número 223 de 1936.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de marzo de 1937.—El teniente juez, RAMON DIAZ GUTIERREZ.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 7.—A las ocho, misa rezada. A las ocho y media, misa rezada para las tropas de Artillería e Ingenieros. A las nueve, misa Mayor, con plática. A las diez, misa rezada para los Flechas.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

A las once, misa rezada. Conferencia por el M. I. señor canónigo don José García Ortega. A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños. EL DIA DE SANTO TOMAS Y LOS ESTUDIANTES CATORCICOS. Mañana, con motivo de la fiesta de nuestro Patrono, celebraremos en la parroquia de la Concepción una Misa de Comunión general a las ocho.—EL PRESIDENTE.

JOSE FORONDA MEDICO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 TELEFONO, 212

Clínica de Urgencia Nocturna Castillo, 62. Teléfono, 788

Yeoward Line RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1937. Día 6, sábado.—Vapor AGUILA. Día 13, sábado.—Vapor AVOCETA. Día 19, viernes.—Vapor ALCA. Día 23, martes.—Vapor GARTAVCN. Día 27, sábado.—Vapor ALONDRA. Para precios de fletes y otros informes diríjanse a su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Marina, 43.—Teléfonos 298 y 1.323.

Gobierno del Estado

DECRETO-LEY

En el último correo de la Península, llegado a esta el 28 del pasado febrero se recibió en esta Comandancia General el Boletín Oficial del Estado, núm. 122, de fecha 19 del citado mes, el que inserta el decreto Ley que a continuación publicamos para general conocimiento y que, como se verá, concuerda con el Bando publicado por la Comandancia General de Canarias de fecha 20 de febrero último. Restablecida la normalidad de la vida civil en las provincias ocupadas por el Ejército, y desaparecido con ello las singulares circunstancias que demandaron en un principio la acumulación de cometidos, es llegado el momento en que, sin restar atribuciones a las autoridades militares, las cuales, conforme el artículo cincuenta y ocho de la vigente ley de Orden Público, pueden adoptar cuantas medidas estimen necesarias, se precise el alcance de tan amplia locución, tanto más cuanto que de este modo podrán dedicarse preferentemente a la finalidad que les es privativa. Asimismo le jerarquización inherente al estado de guerra, hace inadecuados algunos preceptos de la ley invocada, razón por la cual es indispensable el establecimiento de una escala de atribuciones en la sanción de multa, haciendo que ésta sea consonante con los fines de punición perseguidos y sin atribuir un marcado carácter absoluto e inapelable. Ello no obsta para que al desenvolverse determinadas funciones dentro de la órbita asignada a las autoridades civiles continúen éstas una subordinación estrecha y obligada a los mandos superiores militares. En su consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero. Los jefes superiores de las columnas y fuerzas que operan en las zonas de contacto con el enemigo, podrán nombrar, con carácter interino, las autoridades civiles de las ciudades, pueblos y provincias que ocupen, para que, a las órdenes directas de la Autoridad militar de ocupación, atiendan a los problemas de orden civil que se planteen y cooperen con aquélla en cuanto les ordenase a la resolución de los problemas de alojamiento y avituallamiento de las fuerzas.

Artículo segundo. Al quedar asegurada la ocupación de la provincia o plaza y haber dejado de constituir su territorio o zona parte de la vanguardia del Ejército, se observarán las siguientes reglas: a) La Autoridad militar será la Autoridad superior, pasando a la competencia directa de las Autoridades civiles y administrativas, todas las cuestiones que le son peculiares, con exclusión de las referentes al orden público. Sin perjuicio de ello, la Autoridad civil podrá desempeñar aquellos cometidos que la Autoridad militar de quien dependa le delegue de modo expreso.

b) La designación de las Autoridades locales o provinciales de orden civil, y la provisión de los cargos de orden civil administrativo, corresponderá a las Autorida-

des civiles dentro de sus respectivas atribuciones. c) La Autoridad civil subordinará sus gestiones a las necesidades de la guerra, a cuyo efecto atenderá y dará preferencia a las creencias que con ella relacionadas ordena de la Autoridad militar. Si las que ésta dicta se hallasen en contraposición a las que deba cumplir el territorio ocupado, elevará a éste la oportuna consulta con el carácter de urgente y recabará simultáneamente de la Autoridad militar, a quien dará noticia de esta circunstancia, la confirmación de lo ordenado antes de proceder a la ejecución.

d) Las Autoridades militares de plaza o sector podrán proponer al General de la División de quien dependan, la suspensión de aquellas Autoridades civiles incurras en alguno de los siguientes casos: Primero. Gestión perjudicial a la buena marcha de las operaciones de guerra o a su preparación.

Segundo. Falta de celo en las órdenes relacionadas con el alojamiento o avituallamiento de fuerzas.

Tercero. Ausencia de concurso en el mantenimiento del orden, si hubiesen sido para ello requeridas.

Cuarto. Desprestigio notorio en el ejercicio de sus funciones.

Quinto. Falta de moralidad o buena administración.

En casos graves y urgentes y asumiendo la responsabilidad de la medida, la Autoridad militar podrá acordar por sí misma tal suspensión, dando inmediatamente cuenta razonada al Gobernador General y a la Autoridad militar divisionaria. Esta pondrá, en todo caso, su resolución en conocimiento del Gobernador General.

e) Los distintos organismos que con las denominaciones de Jefatura de Policía, Delegaciones del Ejército, Jefaturas Supremas de Orden Público, Delegación Militar Gubernativa u otros de análoga significación que hayan sido creados con carácter transitorio para atender a circunstancias extraordinarias, desaparecerán, quedando asignados sus servicios y personal que tuviese, adscrito a las Comisarias de Vigilancia y Seguridad respectivas; sin embargo, la Autoridad militar podrá delegar su función, en lo que al orden público se refiere, en persona designada libremente por ella, la cual se denominará Delegado de Orden Público y sustituirá a la Autoridad militar en dichas funciones. Los Generales Jefes de Ejército podrán, por sí o a instancia de la Autoridad militar divisionaria, acordar en caso necesario el cese del Comisario, nombrando libremente al sustituto, así como disponer que el personal de aquellos organismos sea reforzado caso preciso con los que en forma honorífica deseen desempeñar el cargo de Agente y tengan aptitud; tales acuerdos tendrán el carácter de transitorios y para su ejecución bastará el traslado de los mismos a la Jefatura Superior de Policía a los fines de conocimiento y estadística.

Artículo tercero. Las incautaciones provisionales de bienes y los embargos de éstos que se acuer-

den por las Autoridades militares y civiles, se ajustarán a las normas previstas en el Decreto número 108 y Ordenes para aplicación del mismo.

Artículo cuarto. Las facultades de imposición de multas corresponderán a las Autoridades civiles y militares dentro de sus respectivas esferas de competencia, debiendo acomodarse las que se acuerden a los límites que a continuación se señalan, y estar necesariamente en relación con la capacidad y estado económico del infractor, así como el grado de malicia revelado en la transgresión. El límite máximo de imposición será el siguiente: Comandantes militares y Alcaldes, hasta quinientas pesetas. Gobernadores civiles y militares, hasta diez mil pesetas. Generales de División, hasta 20 mil pesetas. Generales jefes del Ejército y Gobernador General, hasta cincuenta mil pesetas.

Cuando el motivo que dé ocasión a la imposición de multa sea de la misma naturaleza que el anterior, se hará constar así en la resolución por la que se acuerde la segunda, pudiendo ser esta última en una cantidad equivalente al duplo de la primeramente impuesta. Contra las multas podrá interponerse recurso de revisión ante la Autoridad superior a la que acordó la sanción, siempre que se ejercite dentro del plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la notificación al corregido. El recurso no paralizará la acción de la multa, que será satisfecha en el plazo prudencial que la Autoridad señale. Contra las multas que se impongan directamente por los Generales Jefes de Ejército y contra las resoluciones de los recursos de alzada, sólo se dará el de súplica ante el jefe del Estado.

Artículo quinto. Si por las condiciones económicas del infractor y el grado de malicia revelado en la transgresión que se sancione con multa, estimase la autoridad llamada directamente a imponerla, que la cuantía de la que se acuerde debe exceder de la que como límite se establece dentro de sus atribuciones, lo expondrá motivadamente a su superior en grado, a fin de que por la misma se acuerde dentro de las leyes respectivas el alcance de la multa. En este caso, la notificación al corregido sólo se practicará cuando por la Autoridad superior se resolviera.

Artículo sexto. Los Generales de las Divisiones y Gobernador General quedan obligados a la formación de un estado comprensivo de las multas impuestas por las distintas autoridades dependientes de su jurisdicción, en el que se hará constar el nombre de los corregidos, su cuantía, infracción que motivó la imposición, y si fué apreciada reincidencia, forma en que se hizo efectivo el pago y destino atribuido a las sumas recaudadas en el caso de que se hiciera en metálico por carecerse de papel apropiado y si se entabló recurso.

Dado en Salamanca, a dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y siete.

FRANCISCO FRANCO

La alegría de los falangistas tinerfeños en el frente

Grande ha sido la alegría que hoy hemos tenido los falangistas canarios en el frente. Parece como si la Providencia hubiera querido regalarnos en medio de la frialdad del tiempo que cada vez se hace más crudo.

Desde las enfangadas trincheras hemos visto cómo se acercan las camionetas transportando el aguilón que nuestra querida tierra nos envía, con el objeto de hacernos más pasaderos las horas en esta inhóspita y parda Castilla.

Al grito de "¡El Aguilón!" ¡El Aguilón! abandonamos las trincheras sin fijarnos que al menor descuido podemos ofrecer un blanco seguro al enemigo, que a unos centenares de metros más allá atisba nuestros movimientos; pero no nos arredra su actitud cuando nos interesa saber algo de nuestra lejana patria chica. En seguida empieza el reparto de las cajas que nos llevamos cada uno a nuestro sitio. El entusiasmo es indescriptible. Empezamos a abrir; por ver la sorpresa que la casualidad le depara al compañero, abandonamos

la nuestra. Formamos coro, dando vivas a la camaradería de Falange y empezamos a sobornar los manjares que nos envía nuestro querido pueblo.

Por un momento nos olvidamos que estamos en la guerra. Unos ríen, otros cantan, otros beben el delicioso vino de Tacoronte, Güímar, etc.

En medio de la mayor halazara, el sol llega a su ocaso. La noche nos cubre con su negro manto y no obstante ser más fría que otras, no sentimos el azote despiadado de la lluvia, el viento o la escaroha gracias a las energías que Tenerife nos ha proporcionado con su ofrenda.

Con la aparición del nuevo día, la alegría vuelve a renacer y mucho más cuando la hora del desayuno se acerca. Los que han tenido la suerte de recibir golfo en su caja, lo ofrecen a los demás compañeros para que saboreen y recuerden el cotidiano manjar de nuestro hogar, que dejamos un día con la fe y la esperanza inquebrantable de hacer una España Grande, Libre y Justa.

Información por nuestros pueblos

La Laguna

CICLO DE CONFERENCIAS PARA LOS FLECHAS

Mañana, domingo, a las once, en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza, de esta localidad, tendrá lugar la inauguración de un ciclo de conferencias de carácter patriótico y educativo para los Flechas, organizado por el Departamento de Cultura de esta Agrupación, bajo la dirección del consejero don Antonio Barasoain Odéiz.

La conferencia de mañana estará a cargo del rector de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

A continuación publicamos la lista de oradores y temas de los actos que se seguirán celebrando cada domingo a la hora indicada:

"Conferencia", por doña Isidra Ruiz Ochoa, directora de la Normal.

"Higiene personal y colectiva", por don Agustín Cabrera Díaz, director del Instituto.

"Respeto a la mujer y defensa del niño", por don Tomás Izquierdo Barrios.

"El Imperio hispánico", por don Odón de Apraz.

"La lucha del adolescente", por don Pío Pita Cobán.

"Defensa de los animales y de las plantas", por don Ramón Trujillo.

"La actuación pública de los Flechas", por don Leopoldo de la Rosa Olivera.

"La Rabia y el descubrimiento de América", por don Antonio Naranjo.

"Tenerife en la Historia de España", por don Buenaventura Bonnet.

"Defensa de los intereses de la ciudad, la isla y la región", por don Arturo Navarro Grau.

"Exaltación de las gestas patrias", por don Antonio Mederos Sosa.

"Deberes para con Dios y con la Patria", por don Luis G. de Chávez.

"Protección del desvalído", por don Luis Membiola de Vidal.

"La gesta del Cid", por don José Antonio Barasoain Odéiz.

EN SUPRAGIO DEL GENERAL DOLLA

Por encargo del Consejo de Flechas de La Laguna, a las ocho y media de la mañana de hoy se dirá en la iglesia de San Agustín, una Misa en sufragio del alma del que fué comandante general de este archipiélago, don Angel Dolla Lahoz.

El Consejo suplica a todas sus amistades, afiliados y simpatizantes, se sirvan asistir a este acto.

DE LA SEMANA SANTA

Por la Comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, encargada

de la organización de los cultos de Semana Santa, se llevan a efecto con gran actividad los preparativos necesarios.

Aun se encuentra en estudio el programa.

Sólo podemos avanzar que el Viernes Santo, por la tarde, tendrá lugar una procesión magna, en la que recorrerán las calles todos los Pasos de la Pasión.

Igualmente, por esta Comisión, de acuerdo con la entusiasta sociedad lagunera Orfeón La Paz, se está organizando una función teatral con el fin de recaudar fondos para los cultos.

Según se nos informa, desde hoy saldrá por las calles una Comisión que postulará para estos actos, y es de esperar que el católico pueblo de La Laguna corresponda como es debido al objeto de que los cultos de Semana Santa estén revestidos este año de la mayor brillantez posible.

Oportunamente publicaremos el programa detallado. — EL CORRESPONSAL.

Arafo

BODA

En la noche del miércoles último tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta localidad, el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Flores Cumbelo, hija de nuestro estimado amigo don Alfredo Flores, con el apreciable joven don Felipe Ferrera y Ferrera, siendo apadrinados por doña Engracia García y don Domingo Pérez Delgado, tío del novio.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada en la residencia de la novia, haciendo los honores la familia de la desposada.

A la nueva pareja le deseamos todo género de felicidades.

COCINAS ECONOMICAS

En breve serán inauguradas en esta localidad las Cocinas Económicas; bajo la dirección del Patronato designado por la Superintendencia, se están ultimando los detalles de almacén, suscripciones, etc., esperando dicho Patronato que el pueblo responda aportando su óbolo, ya sea en especie, ya en metálico, para que pronto sea una realidad, y para que, como ha dicho nuestro insigne Caudillo, "no haya un hogar sin luz, ni una mesa sin pan".

TALLER PATRIÓTICO DE FALANGE FEMENINA

Tocan a su fin los preparativos para la inauguración del Taller Patriótico de Falange Femenina, que bajo la dirección de la entusiasta jefa local señorita Pino Marrero, comenzarán a funcionar muy en breve. — EL CORRESPONSAL.

Auditoría de Guerra

Ha sido aprobada la sentencia contra los 25 individuos que intentaron fugarse a bordo de un buque extranjero, condenándoseles a las penas de 6 y 8 años de prisión mayor

Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que vió y falló la causa número 512 de 1936, seguida contra Basilio Alberto Díaz y 24 más, por el delito de auxilio a la rebelión, con motivo de haber intentado fugarse a bordo de un buque extranjero, condenando:

A Pedro Izquierdo Salcedo, Amador Hernández Hernández y Angel Izquierdo Salcedo a la pena de ocho años de prisión mayor.

Y a Manuel Giménez Castro, Luis Díaz Gutiérrez, Angel López Marichal, Emilio Vergara Pascual, Antonio Santiago Alvarez, Manuel Arriola Camiña, Ramón Alfonso Díaz, Antonio Perdomo Barrios, Fernando de León Méndez, Angel Olivera Jorge, Aurelio Martín Rodríguez, Pedro Padrón Galván, Antonio Hernández Hernández, Juan García Esquivel, Francisco Tejera Delgado, Basilio Alberto Díaz, Marino Herrera Hernández, Francisco Darías Arteaga, Guillermo Suárez Rosas, Miguel Nieto Martín, José de la Rosa Abreu y Jesús Martín Frijas, a seis años y un día de prisión mayor.

SOBRESEIMIENTO

Se sobresee dicha causa en lo que respecta a los siguientes individuos:

Lorenzo Pérez Acosta, José León Acosta, Demetrio Sánchez Rodríguez, Enrique Concepción Acosta, Antonio León Acosta, Antonio Gómez Cáceres, Manuel Hernández Martín, Pedro González Acosta, Pedro Ventura Cáceres y Pedro González Pérez, acordándose la libertad definitiva de éstos, a excepción de los tres últimos que quedaron

Estación Meteorológica del Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Table with weather data for Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo 1937. Columns include: Presión media, Temperatura media, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Humedad media, Dirección del viento, Velocidad media de idem, Estado del cielo, Estado del mar.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
CUENTAS DE AHORRO
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
HUCHAS - TRANSFERENCIAS
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GAI DOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUILMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteror

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1937.

PARA LONDRES:

- Día 3.—Vapor BAJAMAR
Día 10.—Vapor BETANCURIA
Día 17.—Vapor BRENAS
Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 31.—Vapor BETANCURIA.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

F. Reig Valentín

Especialista en boca, garganta, nariz y oídos CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Castillo, 62.

Teléfono 887.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Heincultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

- 18 febrero, RODNEY STAR (C), para Londres directo.
25 febrero, ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
4 marzo, AFRIC STAR (C), para Londres directo.
10 marzo, NORMAN STAR (C), para Londres directo.
19 marzo, ALMEDA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
26 marzo, GAELIC STAR (C), para Londres directo.
PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR
19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
17 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes, HAMILTON Y CIA. - APARTADO 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON. — TENERIFE.

FOLLETON DE "GACETA DE TENERIFE"

Flores del Olvido REPORTAJE-NOVELESCO

ALFONSO DE ASCANIO

lles ininteresantes; otros, en cambio, de mayor importancia y relieve, se han ido al olvido. Así es la memoria de caprichosa y versátil: hecha flores donde hay páramos en nuestro vivir y nos regala milagrosos clichés, fijos, invariables, de minucias netas que ni el tiempo ni la vida empañan; hecha espigas, que son olvidos, en torno de cosas que fueron ídolos del alma y tortura a ésta impidiéndole acercarse a imágenes, actos y palabras, que tanto influyeron en nuestra existencia. Yo he olvidado totalmente el nombre, mil veces repetido, de una mujer que amé locamente y no puedo ver los ojos bellísimos de otra que, hace años, me embriagó dulcemente muchos meses; y en cambio—oh, ironía!—veo con diáfana precisión hasta los trajes y adornos que una y otra vestían y desvestían tantas veces ayudadas por mis manos febriles e inexpertas. Pero, volvamos al Rápido de la Costa-Azul. Estábamos sentados frente a frente, del lado exterior del

departamento, separados por la tableta que a guisa de mesilla se apoya en la pared del vagón, y corría el tren con ese estrépito fragoroso y sordo que producen los arrabales por los que salen los trenes de las grandes ciudades.

Ella miraba a todos lados menos a mí, y su actitud, vigilante y ardiente, reflejaba del modo más elocuente su consigna refractaria e inamical que parecía proclamar: "Déjeme usted en paz: no me interesa ninguna conversación; y era aquello tan neto y acentuado, que me sentí molesto y, en justa réplica, me impuse el no dirigir la mirada al bello rostro de mi vecina ni siquiera a su alrededor.

Me puse a leer, salí un par de veces al pasillo, fumé varios cigarrillos, ensayé algunos cortos paseos, pese a los violentos vaivenes del vagón y, sinceramente, traté de desinteresarme de aquella compañera arisca, incivil, que de un modo tan insolito me significaba su desdénoso deseo de aislamiento hurao y orgulloso.

De pronto, una maletita de mano cayó violentamente al suelo desde la rejilla, y yo me apresuré galantemente, rígido y callado, a colocarla en su sitio, y de nuevo salió de sus labios otro "merci" tan incoloro y helado que ni siquiera me di la pena de contestar como la primera vez por un "De nada, señora".

"Pero, ¿qué se habrá creído esta criatura—me puse a monologar francamente irritado—, ¿tengo yo cara de saltador o de aventurero?; ¡pues que se vaya a otro vagón!... Precisamente ahí al lado hay un departamento para damas solas!... Ese modo de decir "merci" soliviantaría al hombre más paciente y despreocupado; y ese ceño de orgullo, y esa actitud de perpetua ofendida con los ojos desdénosos y los labios

fruncidos en un constante mohín de desprecio altanero... ¡bonita nochecita me esperaba! ¡claro!, querrá dormir temprano y le molestará la luz... y no podrá leer ni ponerme el pijama y descansar... ¿Y si me fuese yo y la dejase sola?..."

Mientras monologaba de esta suerte, acariciado aún por el rescoldo del malhumor y de la agitación de la partida, fumando un pitillo en el pasillo, podía contemplar el rostro y el busto de mi compañera de viaje en uno de los espejos del vagón sin que ella pudiera sospechar que yo miraba su imagen a pesar de estar casi de espaldas a ella; y entonces caí en la cuenta de que era una mujer hermosísima y de pura distinción. Tenía el tipo moreno claro, y su bello rostro, ovalado y ardiente, de trazos perfectos, rebosaba feminidad personalísima, racial; la boca era carnosa, de líneas arosas y frescas, denotando serenidad codiciosa; los ojos rasgados y profundos, muy negros, pasionales y voluntariosos; las pestañas espesas y largas; la piel marfileña, tersa y viviente, jugaba con un bello azabachado, grueso, brillante y ondulado, que recortaba una minúscula boina plantada gallardamente hacia el lado derecho. Una breve alianza indicaba su estado lógico de mujer casada, y el cuello, las manos y el talle, acusaban una edad que podía oscilar entre los 25 y los 30 años.

Persistí en el examen, repentinamente interesado y atraído por aquella hermosa estampa que se reflejaba casi inmóvil en el espejo; ella parecía de condición elevada, a juzgar por su porte y por los detalles de su equipaje, de su toilette y de la finura que irradiaba. Fijándome bien en su rostro me pareció adivinar que era italiana, y como ella elevase sus ojos hacia el techo del vagón, pude admirar el blanco azulado de

GACETA DE TENERIFE

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Pesetas; Provincias al trimestre 8.00 Pesetas Extranjero un año. 60.00 Pesetas PAGO ADELANTADO

Ayer estallaron numerosas huelgas en Francia

Información de la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado

LOS MILICIANOS SE ENTREGAN

Se han pasado a nuestras filas 400 milicianos. Estos demostraban sus deseos de pasarse agitando banderas blancas y diciendo a los soldados que comunicaran a sus jefes su propósito. El mando, por si se trataba de un ardid, ordenó que desjaras las armas y se pasaran por grupos, poco a poco. Así lo hicieron y, abandonando sus fusiles, los milicianos se dirigieron a nuestras líneas gritando ¡Viva España!

Dieron cuenta de la triste situación del enemigo, añadiendo que por la parte donde ellos se encontraban solo se comía arroz y este escaso. Dijeron asimismo que eran valencianos y que cuando se encontraban dedicados a la recolección de la naranja se les obligó a marchar al frente sin preparación alguna.

Como no tenían por que estar al lado de los rojos, ya que ellos sólo querían trabajo y tranquilidad, acordaron todos pasarse a las filas de los nacionales, donde estaban seguros de hallar lo que deseaban. La llegada de estos 400 milicianos revela claramente la descomposición del frente rojo y la inutilidad de sus esfuerzos.

BAUTISMOS LAICOS

En Cataluña se muere de hambre por la calle; los milicianos son fustigados por los oficiales rojos; toda la economía se vendrá abajo; en fin, el crimen, el robo y la desolación serán los que predominen; pero el pueblo catalán se sentirá satisfecho cuando lea un decreto de la Generalidad por el cual cambian su denominación todos los pueblos que empleen con el nombre de algún santo.

FRANCIA PERMITE EL SAQUEO

La tarea de clasificar el tesoro español parecerá de ahora en adelante cosa de chicos, ya que habrá necesidad de tomar tantas precauciones para alejar a la gente. La ley francesa acaba de afirmar su renuencia a la persecución de los encubridores. He aquí lo que se de-

quece de un juicio oral de la Audiencia de Rortfeller: El acusado fue condenado a un mes de cárcel por haber franqueado la frontera sin declarar en la Aduana el contenido de sus maletas. El inventario de los objetos introducidos fraudulentamente era el siguiente: Una colección de monedas históricas, 125 monedas de oro extranjeras, 15 luis franceses, 231 anillos de platino con piedras preciosas, 72 collares y brazaletes de oro, broches, pendientes y cantidad de piedras preciosas y varios kilos de metales preciosos. Además, un saquito, encontrado por los agentes de la Aduana, contenía varios kilos de centaduras de oro. El Tribunal, para poder entrar en posesión del tesoro, le condenó a pagar 350.000 francos.

El contrabandista en cuestión es un miliciano rojo español. Después de las cuatro semanas de cárcel se le dejará en libertad para que pueda vivir algunos años con el producto del robo de los cadáveres del frente o los asesinatos de los fascistas en la retaguardia. ¿Cuándo se va a cotizar una tarifa para el paso por la frontera sin incidentes, de los Griegos, Goyas y demás tesoros robados por los rojos españoles?

IMPRESION DIARIA SOBRE MADRID

Todos los que conocen la situación actual de Madrid la pintan con los mismos colores. No hay viveres, la gente se muere de hambre, las manifestaciones de mujeres pidiendo la rendición se suceden, la insistencia con que se producen tales manifestaciones demuestra el estado de la población; que no se disuelven, aunque sean disueltas a tiros de ametralladora. Hasta ahora los viveres escaseaban para la población civil, pero los milicianos tenían subsistencias. Ahora ya no hay ni para ellos; así algunos de los milicianos que se pasaron últimamente llevaban más de 48 horas con un trozo de pan elaborado con

maiz y una sardina ahumada. Seguramente por esta carencia de viveres, la Junta de Madrid ha ordenado la incautación de todas las barinas existentes en las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real y han militarizado a la Comisión encargada de llevar a cabo la requisita. Mientras Madrid agoniza y los jefes y jefecillos que han podido huir, el periódico "La Voz" propone que sea dado el nombre de Besteiro a una calle, porque dice dicho periódico que es la única personalidad política que se puede encontrar en Madrid.

LISTA DE CORREOS

A título de curiosidad damos esta primera lista de nombres de hombres públicos con la indicación de la población, donde después del 18 de julio han fijado su residencia: Sánchez Román, Niza, Lemus, Niza, Doctor Marañón, Montevideo, Miguel Maura, París, Ossorio y Gallardo, París, Ortega y Gasset, París, Amós Salvador, Marsella, Faustino, Vintimiglia, Atenas Mayor, Marsella, Lluhi, Toulouse, Blasco Garzón, Buenos Aires, Francisco Madrid, Buenos Aires, Fernando Mateu, La Habana, Marcelino Domingo, París, Ventura Gassol, París, Pedro Rico, París, Ferralés, París, José María España, París, Pícaeva, París, Pi y Suñer, París, Rivas Cherif, Ginebra, Alcalá Zamora, París, Vidal, Marsella, Pujol, Marsella, Dencás, Suiza, Alejandro Lerroux, Portugal, Aurelio Lerroux, Portugal, Teófilo Hernando, París, Corpus Varga, París, Cortés Ormañche, Buenos Aires, Sigfrido Blasco, Nueva York, Santiago Alba, París, Doctor Corracheno, París, Casares Quiroga y Alvaro de Albornoz, que acaban de pasar la frontera.

Lo picante de esta lista es que casi todos estos señores contribuyeron con su esfuerzo e inteligencia a la producción del 14 de abril, fecha fatídica en la Historia de España.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Gobierno de Francia niega el visado del pasaporte a los miembros de la Delegación encargada de entregar la espada de honor al general Moscardó

París, 5.—Ha sido negado el visado del pasaporte a los miembros de la Delegación encargada de entregar la Espada de Honor ofrecida por los lectores de "L'Echo de París" al general Moscardó, el heroico defensor del Alcázar. La ceremonia había de tener lugar el día 28 del corriente mes.

El visado ha sido negado igualmente a las numerosas personas que iban a participar en la peregrinación organizada por el mismo diario al objeto de visitar los más importantes santuarios de la España nacional.

"L'Echo de París" censura duramente la conducta del Gobierno francés, el cual con el pretexto de la no intervención no persigue otra finalidad que la de dificultar una iniciativa apolítica, ya que no se proponía otra cosa que exaltar el heroísmo de los heroicos defensores del Alcázar, desde el punto de vista meramente humano. Confirma la parcialidad de estos escrúpulos de neutralidad el hecho de que los políticos izquierdistas franceses, sobre todo los comunistas, siguen entrando y saliendo continuamente de la España roja.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA

París, 5.—A pesar de los esfuerzos del Gobierno, teniendo grandísimo interés en mantener la tranquilidad en razón de la situación tan densa de los negocios y de la economía pu-

REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 5.—El Subcomité de no intervención se ha reunido hoy por la mañana, con objeto de estudiar definitivamente el plan de control de España. Una sesión plenaria del Co-



Doña Adela Saval y López de Vergara

FALLECIO EN MADRID EL DIA 23 DE ENERO DE 1937

Sus familiares ruegan a las personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la Misa de Requiem que en su sufragio se celebrará el próximo lunes, día 8 de los corrientes, a las ocho de la mañana, ante el Altar de Nuestra Señora del Carmen de la Parroquia Matriz de esta capital, cuyos favores agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 1937.

La charla de anoche del general Queipo de Llano, desde Radio Sevilla

El periódico madrileño "Mundo Obrero" en su editorial de ayer dice que si pierden la guerra Largo Caballero será fusilado, así como los responsables de la catástrofe

Se dice que Companys se ha escapado de Barcelona en un avión

LO QUE DICE RADIO MADRID

Sevilla, 5.—Buenas noches, señores. Saben ustedes como se ha extendido el marxismo por todas partes, y siendo la mentira el arma principal de los marxistas, hay mentiras por todas partes. La Radio de Madrid dice que una emisora de Sud América da la noticia de que la población de Toledo huye desesperada. Pero la Radio de Sud América dijo que esta información la daba Madrid. Agregaba que estos habitantes estaban hartos de recibir obuses, con lo que se demuestra que el que da la noticia no entiende gran cosa de cuestiones militares puesto que confunde la pieza con el proyectil. Sigue diciendo que los fascistas han convertido en ruinas todos los edificios de Toledo y que han cometido enormes atrocidades, encontrándose actualmente en situación muy crítica, pues solo disponen para defenderse de las ruinas del Alcázar. Lo que dice esta radio de Sud América lo ha oído decir a la Radio de Madrid y esta lo repite a su vez de la de Sud América.

La Radio del Ministerio de la Guerra confirma que han tomado Toledo y para hacerlo creer confiesa que han fracasado en el ataque a San Claudio, en Oviado, dejando en mal lugar a los que decían que habían tomado San Claudio y varios barrios de Oviado. También dicen que han tomado Navalcarnero, agregando, para hacer más verosímil esto, que nosotros lo habíamos abandonado. Y, por último, dicen que han volado el Hospital Clínico, dejando enterrados a sus defensores. Ni tomaron Toledo, ni Navalcarnero, ni ha existido la voladura del Hospital Clínico. Esto lo dicen para hacerlo creer a la borreguil manada de marxistas a ver si se recobran un poco del susto que tienen.

EL CINISMO DE LOS ROJOS

Para que se vea el cinismo y la desvergüenza que tienen. Ha salido de Madrid un conplot socialista, cuyo nombre no digo por temor a represalias con su familia, con pretexto de una comisión, y no piensa volver al paraíso de Madrid. Este señor, que tiene motivos para conocer muchas cosas, me ha contado algo verdaderamente gracioso. Hace 15 o 20 días las radios marxistas hablaban como un éxito del Gobierno de la visita que había hecho el Almirante de la escuadra inglesa. Lo ocurrido fué lo siguiente: Llegaron a Valencia varios barcos

de guerra ingleses y el cónsul invitó al Almirante jefe a visitar al ministro de Marina. Este fué al edificio, donde le pasaron a un salón lleno de marxistas, a quienes fué presentado. Después le pasaron al despacho, donde muy orondo y muy gordo, a pesar del hambre que pasan los milicianos, se encontraba el ministro de Marina. Este, muy amable, recibió al Almirante y de golpe se abre la puerta y aparece otro salón donde se encontraba todo el Gobierno en pleno. De repente, el jefe de la escuadra se vio sorprendido por un fogonazo de una fotografía, que se apresuraron a publicar en Valencia y otras naciones, poniendo debajo: "El Almirante de la escuadra inglesa visita al Gobierno". Contra esto protestó indignadísimo el Almirante y la conversación terminó de una forma que distó mucho de lo agradable que ellos quisieran. La mejor prueba de esa nueva infamia del Gobierno rojo está en la misma fotografía, uno de cuyos ejemplares tengo en mis manos. Todos saben que cuando los marinos hacen una visita protocolaria, lo hacen con uniforme de gala. Pues bien, en esta fotografía el Almirante viste uniforme de diario, lo que demuestra que la visita era particular.

EL CONSUL INGLÉS DE ALMERIA ES MAS ROJO QUE CANALLERO

En Almería hay un cónsul inglés, Mr. Morrison, que es más rojo que la camisa del Canallero, o los labios de la Nelken, que tiene que cargarlos de pintura para disimular sus años. Ese cónsul de Almería es pariente del famoso Burgos Corujo, que es el representante del Gobierno de Valencia en Gibraltar. Este señor Morrison es el enlace de Almería con Gibraltar y con el Gobierno rojo de Valencia.

TAMBIEN HAY EMBUSTEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Veán lo que dicen en el "New York Herald" del 17 de febrero: "Comunican de Gibraltar que varios oficiales rebeldes que ocupan altos puestos fueron muertos a ti-

ros en Sevilla por oficiales del ejército alemán, mandados para ayudar al general Franco, produciéndose una verdadera batalla. La Radio Sevilla ha quedado silenciosa durante un período bastante largo." Caramba, y no nos habíamos enterado.

LA POPULARIDAD DE QUEIPO EN BILBAO

He tenido una conversación con dos señores que han escapado de Bilbao y me han contado las amarguras padecidas y los horrores que han presenciado. Me dicen la popularidad que tengo en Bilbao, donde oyen mis charlas los rojos, los blancos y los nacionalistas todas las noches. Soy tan popular que hasta han puesto mi nombre a un dulce. Así, entran en un café o en una pastelería y piden "Un Queipo", y ya se sabe, es que solicitan un bizcocho borracho. Entre los rojos, cuando me escuchan, surgen discusiones. Unos opinan que soy el único que dice la verdad. Otros que no.

COMPANYS SE FUGA AL EXTRANJERO

Se dice que hoy Companys se ha escapado de Barcelona en un avión vestido de mecánico. No se sabe si esto será cierto, pero la noticia se ha extendido por toda Barcelona, habiéndose producido manifestaciones que han acudido a la Generalidad pidiendo que saliese Companys. Se contesto que no podía hacerlo por encontrarse enfermo.

LO QUE DICE "MUNDO OBRERO"

"El Mundo Obrero" en su editorial de ayer dice que "si perdemos la guerra, Largo será fusilado, así como los responsables de la catástrofe".

DE OPERACIONES

De operaciones seguimos también un poco parados en todos los frentes. En Asturias el enemigo hizo un nuevo ataque con poca energía. Son las coletadas del monstruo. No solamente fueron rechazados, sino que, por el contrario, nuestros soldados consiguieron apoderarse de posiciones desde donde hostilizaba el enemigo, consiguiendo to-

Restaurant y Pensión "La Madrileña"

Comidas a la carta, estupendas habitaciones, especialidad en meriendas y cenas, vinos de las mejores marcas, jamón serrano por piezas de tres kilos en adelante y también por raciones todo más barato que nadie, reservados para familias y reuniones.

Calle de Alfaro núm. 2, esquina a Castillo, teléfono 3-3-1.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MEDICO
CONSULTA: CALLE DE ALFARO 2, ESQUINA A CASTILLO, TELEFONO 3-3-1.

VITABANA
CONSERVA INTEGRAMENTE RO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO
Ex-interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
MEDICINA GENERAL, RAYOS X
CONSULTA: CALLE DE MENDEZ NUM. 7.—TELEFONO 6-1

MAQUINARIAS para CONSTRUCCIONES

Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de motor a gas-oil y camiones volquetes automáticos

dos los objetivos. En el Ejército del Sur ha habido en Villa del Río y Montoro tiroteos con alguna más intensidad que de ordinario. En Orzuga fuego de fusil y ametralladoras. Esto es todo. Bien poquita cosa.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Falange Española número 7.)

blica, han estallado nuevas huelgas en el día de hoy. La huelga de los marinos de Burdeos, que todavía continúa, se ha extendido a los marinos de Marsella.

Los cargadores de Burdeos están también en huelga. Los obreros de una industria de maderas de Espinal están también en huelga, por haber sido despedidos algunos obreros de la misma.

Los panaderos de Lucón, departamento de Vendée, están asimismo en huelga, solicitando aumento de salarios, y, por último, se declararon hoy en huelga los choferes de las cervecerías de Toulon.

EL FRENTE POPULAR FRANCÉS PIERDE UNAS ELECCIONES

El Frente Popular francés perdió las elecciones para el Consejo de la Administración Radiofónica.

mité principal estaba prevista para el viernes por la tarde, pero ha sido aplazada para el sábado por la mañana.

EL CASO DEL ALCALDE DE NUEVA YORK

Berlin, 5.—También los diarios de la tarde están bajo la impresión del caso del alcalde de Nueva York, Laguadía. "Angriff" ataca lo más violentamente conocido al alcalde, lamentándose del tratamiento un poco medroso de protesta alemana por el secretario de Estado.

Este diario señala que la participación del Reich en la exposición mundial de Nueva York en 1939 está amenazada por semejante afrenta al Führer.

HITLER A BUDAPEST

En algunos círculos de los Estados balcánicos hay rumores de una próxima visita oficial de Hitler a Budapest.

Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA
En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición
(OBESIDAD, DELGADEZ, DIABETES)
Rayos X (-) Melabolismo Basal
CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6
CASTILLO, 49 TELEFONO, 8-6-6
SANTA CRUZ DE TENERIFE



RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA
Jueves 4.—Vapor GOMERA, a las 24, para Las Palmas.
Viernes 5.—Vapor LANZAROTE, a las 24, para Las Palmas.
Sábado 6.—La Palma, a las 22, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde.
Sábado 6.—Vapor LEON Y CASTILLO, a las 11, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
Domingo 7.—Vapor GOMERA, a las 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, a 1 de marzo de 1937.
P. O. COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Clinica DENTAL
Enfermedades de la Boca y Dientes
del Médico Odontólogo
Miguel A. Juan Togores
Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051
Consultas: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.